



JOAN LLUCH LLAMBRICH, SECRETARIO DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, LE COMUNICO QUE CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

“RESOLUCIÓN 31/2021 DE LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG POR LA QUE SE CONVOCA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS, RESUELVO;

PRIMERO.- CONVOCAR REUNIÓN POR VIDEO CONFERENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA EL 5 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 21.00 HORAS EN ÚNICA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
- 2.-Informe del trabajador federativo de las gestiones administrativas y económicas realizadas y aprobación, si procede, de las mismas
- 3.-Renovación de licencia boxeador profesional Elkhan Bairamov
- 4.-Gestión ring federación
- 5.-Web Federación
- 6.-Escrito de protesta a la BBB of Control por el veredicto del combate de Sonny Martínez
- 7.-Informe Director Técnico sobre enfrentamiento con Principado de Andorra y combates que incluye la Federación en la velada de Benicarló el 16 de octubre.
- 8.-Ruegos y preguntas

SEGUNDO.- Comunicar la convocatoria a los miembros de la Junta Directiva y de la Comisión Técnica Asesora

TERCERO.- Publicar la convocatoria en la web de la federación

Valencia, a 30 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER



FEDERACIÓ DE BOXEIG COMUNITAT VALENCIANA



Email: fboxeocv@hotmail.com

FIRMA ELECTRÓNICA"

VALENCIA, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

EL SECRETARIO GENERAL
JOAN LLUCH LLAMBRICH

